



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001629-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno para que adopte las medidas necesarias para garantizar el presente y el futuro del sistema público de pensiones, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001627 a PNL/001631.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El artículo de 25.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 dice:

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".

El Sistema Público de Pensiones en España está en un serio peligro desde la reforma del PP del año 2013. Hay una situación altamente de déficit de la Seguridad Social y las pensiones pierden año a año poder adquisitivo, y la única solución del gobierno del Sr. Rajoy con un aumento de la economía, que no llega a las familias, es recortar las pensiones.



El PP ha dilapidado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social. En el año 2011 cuando el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero dejó la Moncloa había en dicho fondo 64.374 millones de euros. En la actualidad, no es sólo que la cantidad haya bajado a 15.020 millones de euros, una cantidad que no se veía desde el año 2004, además la Seguridad Social es el único organismo público que comenzó la crisis con superávit y a día de hoy es el único que se encuentra en déficit. De hecho el Gobierno del PP ha avisado a la Comisión Europea que espera que el déficit de la Seguridad Social llegue este año a los 18.609 millones, 513 millones más que en el año 2016. Es decir, el mayor agujero de la historia.

El Gobierno no puede decir a los trabajadores y trabajadoras que han estado cotizando y generando superávit en las cuentas de la Seguridad Social que ahora no hay dinero para todos.

El Sistema de Seguridad Social no tiene un problema de gastos (gastamos menos que Francia, Italia o Alemania, en torno a 3 o 4 puntos), sino de ingresos, y esta falta de ingresos está directamente relacionada con la caída de las cotizaciones sociales que aportan los trabajadores. El empleo que se crea es cada vez más temporal y precario y continúa la devaluación salarial, a causa de la reforma Laboral del año 2012, del PP.

Ante toda esta situación los sindicatos UGT y CC. OO. han convocado una marcha que recorrerá todo el país, "por una pensiones dignas", del 30 de septiembre al 9 de octubre, para poner de manifiesto la situación real del sistema, que condena a la pobreza a los pensionistas actuales y futuros.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León mostrando su total apoyo a la "marcha" de los jubilados, que han organizado UGT y CC. OO. en defensa de unas pensiones dignas, instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para que adopte medidas, para garantizar el presente y el futuro del sistema público de pensiones".

Valladolid, 13 de septiembre de 2017.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández